

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/06/2023, 13:47:59
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

17327090

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

173

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDUARDOCASTAÑA EDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 17327090.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200834375

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida	Suspensión Art. 20 AL 01/2017
PRISION	468 MESES	PRINCIPAL		Si

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/06/2023, 13:47:59
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS 19 AÑ'OS ACCESORIA Si

Delitos**Descripci3n del Delito**

HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA (LEY 599 DE 2000)
ACTOS DE TERRORISMO (LEY 599 DE 2000)
DESPLAZAMIENTO FORZADO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO - GRANADA (META)	14/12/2010	22/01/2014
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE META - VILLAVICENCIO (META)	16/08/2012	22/01/2014

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
SUSPENSION ART. 20 AL 01/2017	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP - SECRETARIA EJECUTIVA - BOGOTA DC		OFICIO 05/01/2018

INHABILIDADES

SIRI	M3dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin	Suspensi3n Art. 20 AL 01/2017
200834375	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS P3BLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	22/01/2014	21/01/2053	Si

Se±or(a) ciudadano(a): la expedici3n del certificado de antecedentes disciplinarios de

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/06/2023, 13:47:59
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, junio 21, 2023 - Hora de consulta: 13:47:56

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Rueda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.